

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento Ctra. 7-D en el Puente Pa Benito (Lorca)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 126.385,53 euros

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14/7/2004
- b) Importe de adjudicación: 94.450,78 euros
- c) Contratista: Excavación y Compactación de Tierras S.L.
- d) Nacionalidad: España

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas.

Murcia, 14 de julio de 2004.—El Secretario General, **Diego-M. Pardo Domínguez.**

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

10366 Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva. Número de expediente: 50/2004

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 50/2004

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra nueva
- b) Descripción del objeto: Mejora de acceso a varias casas de Campotéjar en la MU-411

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 89.578,66 euros

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14/7/2004
- b) Importe de adjudicación: 78.067,80 euros
- c) Contratista: Construcciones Hermanos Chelines, S.A.
- d) Nacionalidad: España

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas.

Murcia, 14 de julio de 2004.—El Secretario General, **Diego-M. Pardo Domínguez.**

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

10369 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia a 15 de julio de 2004.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto.**

ANEXO

N.º Expediente: SAT5085/2003

Denunciado: LOGISTICA JUMILLA SL.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRIUNFO N.º 5 piso 4 30003 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CUARENTA Y OCHO ENVASES Y CAJAS DE VINO VACIAS DESDE ALICANTE HASTA JUMILLA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/10/2003

Matrícula: 8713-BYV

N.º Expediente: SAT5240/2003

Denunciado: INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MARIANO ROJAS N.º 30006 PUENTE TOCINOS MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR PIEDRAS DE INFIERNOS A S. PEDRO PINATAR, CARECIENDO DE DATOS OBLIGATORIOS, NOMBRE Y DIRECCION TRANSPORTISTA Y MATRICULA SEMIRREMOLQUE, EN DOCUMENTO DE CONTROL DE LA CARGA.

Norma Infringida: Art. 141.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido: O.FOM 238/0331-1 (BOE 13-02)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/11/2003

Matrícula: 7387-CND

N.º Expediente: SAT5265/2003

Denunciado: INGENIERIA URBANA,SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR BENIAJAN km. 3.7 N.º 30570 BENIAJAN MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DE LA APARECIDA A SAN GINES, TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE INGENIERIA, PRESENTANDO LA TARJETA DE TRANSPORTE QUE TIENE CONCEDIDA, CADUCADA DESDE EL 28-2-03, CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/11/2003

Matrícula: MU-7609-AH

N.º Expediente: SAT5295/2003

Denunciado: REDISMUR SERVICIOS INDUSTRIALES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JARDIN DE MURCIA, EDF. MOS N.º 30820 MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE 25 BIDONES DE 50 LITROS PARA ACEITE RECICLABLE CARECIENDO EL CONDUCTOR DE RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. REALIZA TRANSPORTE DESDE MURCIA A DIVERSOS DESTINOS DE LA PROVINCIA. SUBDITO POLACO QUE CARECE DE TARJETA DE RESIDENCIA. CONDUCTOR: KRZYSTOF SKICAK

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 102 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/11/2003

Matrícula: MA-7881-AZ

N.º Expediente: SAT5359/2003

Denunciado: FRANCISCO BELMONTE, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV PRIMERO DE MAYO N.º 1 30006 MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE CICLOMOTORES DEL MIRADOR (SAN JAVIER) A MURCIA, EFECTUANDO EL MISMO AMPARADO POR TARJETA DE TRANSPORTES DE MERCANCIA PRIVADO COMPLEMENTARIO, INCUMPLIENDO LOS REQUISITOS PARA LA CONCESION, AL TRANSPORTAR UNO DE LOS CICLOMOTORES NO SIENDO PROPIEDAD DE LA EMPRESA (MATRICULA DEL CICLOMOTOR: C-9236-BPH, TITULAR: VANESSA MONDEJAR NIETO). MERCANCIA NO PROPIEDAD DE LA EMPRESA, NO COMPRADA POR LA EMPRESA. CONDUCTOR: FULGENCIO MUÑOZ GALVEZ.

Norma Infringida: Art. 140.1.6 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/11/2003

Matrícula: 2800-BLC

N.º Expediente: SAT5372/2003

Denunciado: DISTRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EL MURCIANO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR N.º 2 30100 ESPINARDO MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS DE BLANCA A MURCIA, TRANSPORTANDO

PRODUCTOS DE ALIMENTACION, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/11/2003

Matrícula: MU-1714-BS

N.º Expediente: SAT5375/2003

Denunciado: MOVIPLAS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALAS DE PLATA N.º 30835 SANGONERA LA SECA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA CESTA DE HIERRO Y UN CABALLETE DE AGUILAS A S. GINES, CARECIENDO DE TODOS LOS DISTINTIVOS DE LA TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Art.142.18 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.10.M 25.10.90 (BOE 30-10)

Sanción: 100,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/11/2003

Matrícula: 3261-BLC

N.º Expediente: SAT5416/2003

Denunciado: BERMUDEZ MORENO, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MOLINETA N.º 5 30560 ALGUAZAS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CALZADO DE ALGUAZAS A ESPINARDO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Arts. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 103 LOTT Arts. 41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/11/2003

Matrícula: GI-4113-AG

N.º Expediente: SAT5418/2003

Denunciado: COCINAS NUEVO ARTE S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ERMITA VIEJA N.º 65 30006 MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MUEBLES DE COCINA DE MOLINA SEGURA A SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: Arts. 142.25 y 141.13 en relación LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/11/2003

Matrícula: 2942-CBT

N.º Expediente: SAT5845/2003

Denunciado: LOPEZ HERNANDEZ, JOSE MARIA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM PTO. LA PIA N.º 281 30800 PULGARA LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO AL AMPARO DE UNA LICENCIA COMUNITARIA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONDUCTOR. TRANSPORTA 16 TRABAJADORES. CONDUCTOR: JORGE CALVAS ROJAS.

Norma Infringida: Art. 141.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.10.FOM 339920-12-02 (BOE 9-1-03)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/11/2003

Matrícula: M-7356-TD

N.º Expediente: SAT5890/2003

Denunciado: CARTAGENERA DE SUBPRODUCTOS Y DERRIBOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN CRISTOBAL LA CORTA N.º 30201 CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DE FTE ALAMO A TOTANA, TRANSPORTANDO TIERRA, CON UN PESO TOTAL DE 41700K. CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTE, CONDUCTOR Y MERCANCIA NO ACREDITAN RELACION ALGUNA CON EL TITULAR DEL VEHICULO.

Norma Infringida: Art. 140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2003

Matrícula: MU-4060-BZ

N.º Expediente: SAT5944/2003

Denunciado: MRS DEL CAMPO UNO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JORGE JUAN N.º 10 30200 CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO, ECUADOR, NO DE LA U.E. REALIZANDO TRANSPORTE DE TRABAJADORES DE LAS PALAS DE FTE ALAMO A TORRE PACHECO, EN REGIMEN DE SERVICIO PRIVADO, CARECIENDO DE CERTIFICADO DEL CONDUCTOR.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.10. FOM 3399/02 De 20/12 (BOE 9-1-03)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/12/2003

Matrícula: MU-4958-CH

Anexo

N.º Expediente: SAT3997/2003

Denunciado: GABRIEL GIMENEZ S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARBELLA N.º 3 30880 AGUILAS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR UN CAMION CISTERNA TRANSPORTANDO MERCANCIA PELIGROSA EN REPARTO 10500L. GASOLEO, NO ANOTANDO EN CARTA DE PORTE LA CLASIFICACION ADECUADA, ANOTA 3, 31.º C ADR.

Norma Infringida: 141 Q) LOTT 16/1987, de 30 de julio 198 R) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido: Art. 34.7 R.D. 2115/98

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/07/2003

Matrícula: 6442-BRX

N.º Expediente: SAT4015/2003

Denunciado: ARAB ., AHMED

Denunciante: INSPECTOR JEFE DE LA POLICIA LOCAL

Último domicilio conocido: CL FUENSANTA, EDF. ESPIGAS N.º . piso 2 pta. B 30012 MURCIA (Murcia)

Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido: 90 LOTT 109 Rgto.

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/07/2003

Matrícula: 6319-CHM

N.º Expediente: SAT4084/2003

Denunciado: CARTAGONOVO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DR.FLEMING, N.º . 30835 SANGONERA LA SECA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARTON DE SANGONERA SECA A ABANILLA, CON TARJETA DE TRANSPORTE CADUCADA, VALIDA HASTA EL 31-7-03.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/09/2003

Matrícula: M-4593-MS

N.º Expediente: SAT4095/2003

Denunciado: NICOLAS VILLAESCUSA, SERGIO RUBEN

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

10367 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el Anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 15 de julio de 2004.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto**.